

ANEXO 1.

METODOLOGÍA DE LA ENCUESTA SOBRE PERCEPCIÓN DEL RIESGO APLICADA EN EL ÁREA DEL VOLCÁN POPOCATÉPETL.

Fecha y lugar de aplicación: del 22 al 24 de enero de 1999, en comunidades de municipios considerados de alto y moderado riesgo de erupción del volcán Popocatepetl en el estado de Puebla.

Universo: Definido como residentes de zonas catalogadas como de riesgo moderado y alto, individuos mayores de 15 años.

Universo de trabajo y cobertura de la muestra: Se estableció un error estadístico para los estimadores globales de la encuesta en $\pm 3.84\%$, para las entrevistas realizadas en zona de alto riesgo, y de $\pm 4.03\%$ en las realizadas en zona de riesgo moderado, en el nivel de confianza del 95%.

Dado lo anterior, el tamaño de la muestra calculado en la zona de alto riesgo fue de 644 entrevistas, y de 584 en la de riesgo moderado, distribuidas proporcionalmente en los municipios, comunidades, colonias y manzanas en las zonas consideradas como de riesgo en el volcán.

La fracción de muestreo fue 1.11%

Levantamiento de la información: De acuerdo con las dimensiones del universo y con base en la cartografía trabajada por Cupreder que delimita las zonas de riesgo, se efectuaron selecciones sistemáticas, aleatorias, probabilísticas, estratificadas y por racimos de colonias ubicadas en comunidades y municipios de alto y moderado riesgo.

Instrumentos de campo: La encuesta se levantó con la técnica de entrevista en vía pública y domiciliaria, con el carácter de anónima; se utilizó un cuestionario con 19 preguntas cerradas, 18 preguntas abiertas y 5 preguntas de control.

Responsables de la aplicación: Centro Universitario para la Prevención de Desastres Regionales (Cupreder) y Centro de Investigación sobre Opinión (CISO), Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Glockner, Julio. El volcán como región. Edición mimeografiada

Morris y Janowitz. "Tendencias en la investigación de comunicación de masas". En Miguel de Moragas (ed) Sociología de la comunicación de masas, Tomo I. Editorial Gustavo Gili, Col MassMedia, México, 1993.

ANEXO 2.

RELACIÓN DE COMUNIDADES Y MUNICIPIOS DE ALTO RIESGO ENCUESTADOS

COMUNIDAD	MUNICIPIO
OZOLCO	CALPAN
XALITZINTLA	SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS
SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS	SAN NICOLÁS DE LOS RANCHOS
NEALTICAN	NEALTICAN
SAN JERÓNIMO TECUANIPAN	SAN JERÓNIMO TECUANIPAN
SAN PEDRO ATLIXCO	TIANGUISMANALCO
METEPEC	ATLIXCO
SAN PEDRO BENITO JUÁREZ	ATLIXCO
SAN JUAN OCOTEPEC	ATLIXCO
SAN JERÓNIMO COYULA	ATLIXCO
LA MAGDALENA YANCUITLALPAN	TOCHIMILCO
TOCHIMILCO	TOCHIMILCO
SAN MIGUEL TECUANIPAN	TOCHIMILCO
SAN FRANCISCO HUILANGO	TOCHIMILCO
SANTA CRUZ CUAUHTOMATITLA	TOCHIMILCO
SAN ANTONIO ALPANOCAN	TOCHIMILCO
SANTO DOMINGO ATOYATEMPAN	ATLIXCO

RELACIÓN DE COMUNIDADES Y MUNICIPIOS DE RIESGO MODERADO ENCUESTADOS

COMUNIDAD	MUNICIPIO
-----------	-----------

SAN ANTONIO TLATENCO	CHIAUTZINGO
SANTA MARÍA NEPOPUALCO	HUEJOTZINGO
SANTA MARÍA ATEXCAC	HUEJOTZINGO
DOMINGO ARENAS	DOMINGO ARENAS
SAN ANDRÉS CALPAN	CALPAN
SANTA ISABEL CHOLULA	SANTA ISABEL CHOLULA
SAN MARTÍN TLAMAPA	SANTA ISABEL CHOLULA
SAN JUAN TIANGUISMANALCO	TIANGUISMANALCO
SAN MARTÍN TLAPALA	TIANGUISMANALCO
EL LEÓN	ATLIXCO
AXOCOPAN	ATLIXCO
TENEXTEPEC	ATLIXCO
SAN MIGUEL AGUACOMULICAN	ATZITZIHUACAN
SAN LUCAS TULCINGO	TOCHIMILCO
SAN FRANCISCO XOCHITEOPAN	ATZITZIHUACAN
SAN JUAN AMECAC	ATZITZIHUACAN

MESA 5

LOS NIÑOS Y LA PROTECCIÓN CIVIL

Mtro. Jorge Dettmer González

Coordinador de la mesa
Investigador en el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM

FECHA: mayo 13 de 1999

SEDE: Centro Nacional de Operaciones de la Dirección General de Protección Civil

Existen muchas razones por las cuales el tema de los niños y la protección civil resulta particularmente interesante. En primer lugar, una gran cantidad de investigaciones coincide en señalar que niños se cuentan entre los grupos poblacionales más afectados por desastres naturales o provocados por el hombre.

Además las investigaciones demuestran que estos tipos de emergencias han crecido de manera preocupante en las últimas décadas, sobre todo en los países en desarrollo. Puesto que una proporción significativa de la población de estos países está conformada, precisamente, por niños y jóvenes pertenecientes a los estratos sociales más pobres, el impacto físico o mental provocado por una calamidad natural o conflicto armado, los hace aún más vulnerables.

EL IMPULSO A LA CULTURA DE LA PREVENCIÓN EN EL SECTOR EDUCATIVO

Lic. Rodolfo Higareda Coen
Director de Emergencia Escolar para el Distrito Federal
De la Secretaría de Educación Pública

A raíz del sismo del 19 de septiembre de 1985 el sector educativo, al igual que el resto de la sociedad mexicana despertó ante la inminente necesidad de implementar acciones para la formación de una cultura de la protección civil. Es así que la Secretaría de Educación Pública diseña e implementa el Programa de Seguridad y Emergencia Escolar (PSEE). Desde 1986 el PSEE ha buscado la obtención y consolidación de los conocimientos y aptitudes que permitan a la comunidad educativa del Distrito Federal estar preparada ante situaciones de riesgo o desastre. El trabajo de capacitación y difusión en los últimos trece años, nos permiten hablar ahora de la primera generación de niñas y niños mexicanos que desde su educación preescolar toman conciencia sobre la importancia de la protección civil.

Procurar la integridad física y psicológica de la comunidad educativa del Distrito Federal, ha sido un eje fundamental de la política educativa y para ello se han creado instancias específicas para la salvaguarda de las mismas. Así, la Dirección de Emergencia Escolar se ha convertido en una institución de vanguardia a nivel internacional, tanto por las atribuciones que la Secretaría de Educación Pública le ha conferido, así como por el trabajo realizado y los resultados obtenidos hasta ahora. Hoy los padres de familia de la Ciudad de México pueden estar seguros de que sus hijos sabrán reaccionar de manera ordenada y eficiente ante una situación de riesgo imprevisto. De igual forma el personal docente contribuye a generar un clima de seguridad, como resultado de su preparación constante en materia de primeros auxilios, uso de equipo contra incendio, acciones en caso de sismo, entre otros aspectos.

Quizás el aspecto más relevante en materia de protección civil dentro del sector educativo, sea la conformación de los comités de seguridad escolar. Estos comités, conformados por cuatro brigadas (Brigada de Seguridad, Brigada de Primeros Auxilios,

Brigada de Comunicación y Brigada de Búsqueda y Rescate) son integrados de manera obligatoria a principio del ciclo escolar y en ellos participan activamente maestros, alumnos y padres de familia. La conformación de los comités, además de fomentar el trabajo en equipo, la solidaridad y la participación social en la escuela, cumple con la función de facilitar el ejercicio cotidiano de acciones preventivas y han dado muestra fehaciente de su funcionamiento en la respuesta que los maestros y alumnos tienen hoy en día ante diversos fenómenos de riesgo.

Por otra parte, la Secretaría de Educación Pública ha procurado garantizar la seguridad estructural de los inmuebles educativos y el equipamiento de los mismos a través de la dotación de extintores, botiquines de primeros auxilios, detectores de humo, sirenas, etc. De igual forma, la SEP ha impulsado la investigación para el desarrollo de sistemas de alerta sísmica, destinando recursos financieros de consideración al Centro de Investigación y Registro Sísmico A.C. Como resultado de lo anterior, en 25 escuelas del Distrito Federal se han instalado receptores de alerta sísmica para aquellos movimientos telúricos provenientes de la costa de Guerrero. En este sentido se tiene proyectado implementar este tipo de sistemas en 300 inmuebles educativos ubicados en las zonas de mayor riesgo sísmico del D.F.

Pero las acciones para garantizar la seguridad de las escuelas han ido aún más lejos: desde 1994 opera el Comité de Mantenimiento a escuelas SEP-GDF, el cual preside la Dirección de Emergencia Escolar. A través de este comité se canaliza y se dá seguimiento a las necesidades de mantenimiento correctivo y preventivo que presentan las más de 8,200 escuelas de educación básica de la Ciudad de México y si bien las acciones en materia de protección civil están a la vista, la Secretaría de Educación Pública ha abordado el tema de la seguridad desde una perspectiva más amplia.

La dinámica social del Distrito Federal ha dado como resultado que ninguna escuela pueda permanecer ajena a las condiciones prevalecientes en su entorno. Por ello la SEP ha implementado, a través de la Dirección de Emergencia Escolar, acciones en materia de prevención del delito. Al efecto ha sido diseñado el Plan Operativo de Seguridad Escolar, que tiene por objeto agilizar la respuesta de las instituciones encargadas de la seguridad pública y la procuración de justicia ante el llamado de emergencia de las escuelas.

De igual forma, se han constituido los Subcomités de Seguridad Escolar en las 16 delegaciones políticas, los cuales sesionan mensualmente y tienen por objeto dar seguimiento a los reportes de inseguridad registrados en el entorno escolar y evaluar el consecuente servicio prestado a las escuelas. Los Subcomités son presididos por funcionarios de la Dirección de Emergencia Escolar y en ellos participan los comandantes de la Policía Judicial y los jefes de sector de la Secretaría de Seguridad Pública responsables en cada delegación política. Asimismo participan representantes de los planteles de educación básica y media superior ubicados en cada demarcación, representantes de los padres de familia y los Subdelegados de Atención a Víctimas y Servicios a la Comunidad correspondientes.

Aún cuando los avances en materia de seguridad en las escuelas son importantes, los retos lo son aún más. Ahora el sector educativo se ha propuesto tender un puente entre los maestros, los padres de familia y el resto de la sociedad. El reto será llevar la cultura de la seguridad integral de las aulas a los hogares de los educandos, a través del impulso a los planes familiares de protección civil. Para ello, la SEP ha integrado la Comisión de Vinculación Social para la Protección Civil en las escuelas de Educación Básica del Distrito Federal. Esta comisión ha sido conformada por organizaciones e individuos destacados en diversas materias afines: rescate y urgencias médicas, seguridad estructural, comunicación social, nuevas tecnologías, etc.

Otro de los grandes retos planteados es dar continuidad, más allá de la educación básica, a los conocimientos y aptitudes adquiridos en la materia. En este sentido se ha detectado un rompimiento en la realización de prácticas relacionadas con la protección civil una vez que los jóvenes terminan su educación secundaria. Se requiere un trabajo más estrecho con las instituciones de educación media y superior así como con los organismos empresariales, a efecto de dar continuidad a los conocimientos adquiridos durante su educación básica. Sin duda la consolidación de este objetivo implica también una estrecha colaboración con las instituciones federales y locales encargadas de aplicar la normatividad y de impulsar las acciones relativas a la protección civil.

Para el sector educativo la prevención empieza con la educación, es decir, con la información que se transmite a la comunidad educativa de manera pertinente, ágil y eficiente. En este sentido existe una amplia coincidencia con todas aquellas instituciones y organismos involucrados en esta materia. Sin embargo, cada día se hace más evidente la necesidad de innovar las estrategias e instrumentos de

comunicación que coadyuven a consolidar la preparación de la sociedad ante situaciones de riesgo ó desastre.

Por lo anterior, la Secretaría de Educación Pública reitera, por medio de la Dirección de Emergencia Escolar, su voluntad de continuar con su labor educativa orientada al fortalecimiento de una auténtica cultura de la prevención. Para lograrlo, se propone redoblar esfuerzos con el fin de desarrollar nuevos y mejores métodos para impartir conocimientos en estas materias, así como mejorar los instrumentos de coordinación con las dependencias que concurren en la consecución de estos objetivos. En este esfuerzo resulta fundamental la participación de la sociedad en su conjunto, ya que el trabajo realizado redundará, sin duda, en su bienestar.